

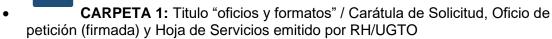
Universidad de Guanajuato División De Arquitectura, Arte y Diseño Campus Guanajuato Comité De Ingreso, Permanencia y Promoción 2023

Formato carátula de solicitud de evaluación integral para obtención de horas definitivas. profesores de la DAAD / documentos entregados

Nombre del profesor - apellido(s) – nombre(s):				
Programa Educativo:				
	NUE:			
Número de horas solicitadas: Elija un elen	nento.			
Número de horas definitivas con las que	cuenta: Elija un elemento en los programas			
educativos de:	<u> </u>			
DOCUMENTOS ENTREGABLES:				
1 - Oficio dirigido a la Directora de la Div	isión de Arquitectura. Arte y Diseño, la Dra			
	DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUMENTOS ENTREGABLES: DOCUM			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•			
2 Haia da Sarvicias amitida nor Pagursas	s Humanos do la Universidad de Guanajuato			
	-			
nttps://intraug.ugto.mx/RecursosHumanos/C	<u>senerador Constancias</u>			
1er. Periodo: Elija un elemento.3er. Periodo: Elija un elemento.				
oci. i chodo. Enja dii cicinento.	4 . 1 chodo. Enja un elemento.			
	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •			
1er. Periodo: Elija un elemento.				
Evaluación Coordinación PE				
Horas designadas Elija un elemento.	Horas designadas Elija un elemento.			
3er. Periodo: Elija un elemento.	4º Periodo: Flija un elemento			
	.			
Horas designadas Flija un elemento	Horas designadas Elija un elemento			

ENTREGABLES / CARPETAS

Los archivos digitales en formato PDF deberán estar acomodados y enviados de la siguiente manera:



- Nombrarlos de la siguiente manera:
 - Oficio de petición "nombre"
 - Hoja de Servicio "nombre"



CARPETA 2: Constancias de UDA's

- Nombrarlos de la siguiente manera:
 - Constancia_UDA´s_"periodo "_"nombre"
- ejemplo: Constancia_UDA's_Enero-Junio 2022_"nombre"



- **CARPETA 3:** Evaluaciones Docentes
 - Nombrarlos de la siguiente manera:
 - Evaluación docente de información completa de estudiantes: alumno "periodo" "nombre"
- ejemplo: Evaluación docente alumno_Enero-Junio 2022_"nombre"



- CARPETA 4: Autoevaluación y Evaluación de la Coordinación Académica
- Nombrarlos de la siguiente manera:
 - Autoevaluación "periodo" "nombre"
- ejemplo: Autoevaluación Enero-Junio 2022 "nombre"



- **CARPETA 5:** Constancias, reconocimientos, anexos, etc.
 - O Nombrarlos de la siguiente manera:
 - Constancia_"periodo"_"nombre"
- ejemplo: Constancia curso de artes Enero-Junio 2022 "nombre"

Reglamento del Personal Académico. Normativa vigente Universidad de Guanajuato

Evaluación para la definitividad del nombramiento

Artículo 65. Transcurridos dos años ininterrumpidos del ingreso de los profesores y de los profesores de tiempo parcial, el Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción realizará una evaluación integral tomando en cuenta su desarrollo y el cumplimiento de los deberes establecidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento Académico, así como los criterios señalados en el artículo 20 de este ordenamiento y el resultado de la evaluación docente por parte de los integrantes de la comunidad estudiantil.

Párrafo reformado Gaceta Universitaria 30-08-2021

Favor de ser enviado al correo: sacademica.daad.cgto@ugto.mx. puede ser en una carpeta compartida.

Verificar que le llegue respuesta de recepción de la documentación, en caso contrario, volver a reenviarla.

FUNDAMENTACIÓN

Artículo 20 del Reglamento del Personal Académico, vigente.				
Fracción	Posibles evidencias	Carpeta		
I. La formación académica en el área de desempeño académico o profesional;	Reconocimientos, constancias, diplomas	Carpeta 5		
II. La experiencia académica o profesional y su impacto en el desarrollo de las funciones de docencia	Constancias	Carpeta 5		
III. La actualización disciplinar relacionada con los programas educativos en los que participa o a los que desea incorporarse;	Evaluaciones	Carpeta 3 y/o 4		
 IV. La actualización didáctica y evidencias del dominio de competencias docentes definidas en el Modelo Educativo; 	Evaluaciones	Carpeta 3 y/o 4		
V. Las evidencias de haber desarrollado acciones de apoyo a la trayectoria de los estudiantes, particularmente en el Programa Institucional de Tutorías;	Oficio de Encomienda	Carpeta 5		
VIII . Los reconocimientos nacionales e internacionales recibidos por su desempeño en las funciones de docencia, investigación y extensión;	Reconocimientos, constancias, diplomas (si se presenta)	Carpeta 5		
XII. La satisfacción de las necesidades que propiciaron su contratación en función de su producción académica; y	Curriculum Vitae	Carpeta 5		

Artículo 21 del Reglamento del Personal Académico, vigente.			
Fracción	Posibles evidencias	Carpeta	
Adicionalmente a los alcances establecidos en la fracción II del artículo 19 de este ordenamiento, las profesoras y los profesores de tiempo parcial podrán participar en proyectos académicos específicos que impulsen la calidad de los programas educativos a través de su experiencia académica y profesional, conforme a los lineamientos que para tal efecto se emitan	Oficio de encomienda, Tutorías, proyecto académico	Carpeta 5	

Artículo 7 del Reglamento Académico, vigente.				
Fracción	Posibles evidencias	Carpeta		
 L Cumplir con los tiempos y sesiones establecidas para la unidad de aprendizaje; 	Evaluaciones	Carpeta 3 y/o 4		
II. Desarrollar experiencias de aprendizaje y recursos didácticos acordes a las modalidades del programa educativo, que enriquezcan los procesos pedagógicos de las unidades a su cargo;	Materiales, Plan de trabajo, Etc	Carpeta 5		
III. Entregar anualmente la guía docente actualizada de las unidades de aprendizaje que imparte a la Secretaría Académica de la entidad que corresponda;	Guía Docente, Constancia de entrega o actualización de guía docente	Carpeta 5		
IV. Presentar a las y los estudiantes, en la primera semana de clases, los programas de estudio de las unidades de aprendizaje que le correspondan, así como los criterios de evaluación y acreditación que correspondan;	Correos electrónicos, evidencias que considere	Carpeta 5		
V. Evaluar a las y los estudiantes progresivamente a lo largo del periodo escolar a través de diversos mecanismos, instrumentos y criterios definidos en el programa de estudios y darles a conocer oportunamente el resultado de las evaluaciones realizadas;	Evaluaciones	Carpeta 3 y/o 4		
VI. Entregar las calificaciones finales en los plazos establecidos en este ordenamiento;	Actas	Carpeta 5		
VIII. Actualizar sus conocimientos en el ámbito pedagógico, didáctico y disciplinar vinculado con las unidades de aprendizaje que imparta;	Reconocimientos, constancias, diplomas	Carpeta 5		
IX. Contribuir en las actividades de evaluación, diseño, modificación y actualización curricular, así como otras que repercutan en el mejoramiento de la calidad de los programas educativos en que participa;	Oficio de Encomienda en caso de contribuir en este rubro en el Departamento	Carpeta 5		
X. Entregar a la persona titular de la Dirección del Departamento o de la Escuela y registrar, al final de cada año, un informe de labores del año que concluye y un plan de trabajo para el siguiente año de acuerdo con las prioridades institucionales;	Informe de actividades	Carpeta 5		